JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES (Código de procedimiento: 11555)

Modalidad: Programa de Sensibilización Social y/o de Interculturalidad en la Red

NOMBRE DEL AUTOR, AUTORA O REPRESENTANTE DEL GRUPO DE TRABAJO:	
TITULO DEL PROGRAMA:	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	
TEMPORALIZACIÓN:	
FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA:	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA:

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Características sociodemográficas de la zona donde se aplica el programa de sensibilización. (máximo media página)

1.2. Características de la población a la que se dirige el programa. (máximo media página)

1.3. Valoración de las necesidades que justifican la realización del programa. (máximo media página)

1.4. Descripción de la entidad que realiza el proyecto. (máximo media página)

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1. Descripción general del programa. (máximo una página)

2.2. Destinatarios. (máximo media página)

2.3. Objetivos generales y específicos. (máximo media página)

2.4. Estrategias y actuaciones desarrolladas con respecto a: (máximo dos página)

a) Que el contenido del trabajo presentado haga referencia explícita a la diversidad intercultural.

b) Carácter integrador de la propuesta.

c) Claridad y novedad en la forma de expresión de la propuesta.

d) Repercusión social/ impacto en las personas destinatarias.

e) Coherencia interna del proyecto.

f) Elaborado, distribuido y difundido en Andalucía.

g) Accesibilidad y navegabilidad del recurso.

2.5. Mensajes difundidos. (máximo media página)

2.6. Soportes utilizados. (máximo media página)

2.7. Recursos y materiales elaborados. (máximo una página)

2.8. Personas y/o entidades implicadas en su ejecución. (especificar aspecto en el que se implican) (máximo media página)

2.9. Distribución y uso dado al material elaborado. (máximo media página)

3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Indicadores y sistema de evaluación utilizados. (máximo media página)

3.2. Evaluación de resultados obtenidos. (en relación a indicadores contemplados, máximo una página)

3.3. Innovación y valor añadido que aporta el proyecto. (máximo media página)

3.4. Propuestas derivadas de la ejecución del proyecto. (máximo media página)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias cuya dirección es Plaza Nueva, 4, 41001, Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos proporciona se incorporan a la actividad de tratamiento "Premios Andalucía sobre Migraciones", con la finalidad de gestionar las candidaturas/solicitudes que se presenten; la licitud de dicho tratamiento se realizará sobre la base de lo preceptuado en el artículo 6.1.a del RPD, y consecuencia de lo establecido en la Orden de 4 de septiembre de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.

d) Puede Ud. ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos y a presentar una reclamación ante la autoridad de control de protección de datos, en el modo en que se explica en la dirección electrónica: https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166152.html

001975/3/A06D